

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO V

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 8 de Julio de 1911

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 198

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

Manifiesto de la minoría republicana radical AL PUEBLO

La minoría parlamentaria del Partido Republicano Radical, antes de comenzar nuevas tareas después de suspendidas las sesiones de Cortes, cumple el deber de dirigirse al país, al pueblo productor y a las clases contribuyentes, todos incansables en sus sacrificios por la patria, todos unidos en el supremo afán de conseguir el renacimiento nacional.

Quiere decirles públicamente lo que ha visto, lo que ha sentido en las palpaciones de la vida política y poner de manifiesto cuál es, en su opinión, el aspecto actual del problema.

Porque no hay más que un solo problema. El que tenga doble manifestación importa poco: no debemos verle donde se localiza, sino donde se constituye. Ni siquiera le debemos diferenciar en problema interior y problema exterior.

Es, en todos sus aspectos, ahora como antes, desde la catástrofe colonial, problema de renacimiento, de vigorización orgánica.

Se planteó como debía plantearse, transformando una Hacienda averiada en una Hacienda solvente.

El país respondió demostrando una potencia tributaria considerable, por lo cual pudo pasarse de un régimen en que el déficit era crónico y progresivo, y parecía incurable, a un régimen de superávit que acumuló remanentes.

Pero todo esto ha cambiado. Duró diez años. En los últimos, la gestión ministerial ha hecho reaparecer el déficit. En él estamos, y cada vez será mayor.

¿De quién es la culpa? ¿Es que no paga el país contribuyente? No. Es que la administración pública peca por imprevisora y desarreglada.

El Partido Republicano Radical, por mediación de su representación parlamentaria, y con ella todas las minorías aunadas en famosa votación, hizo al Gobierno actual la advertencia juiciosa y desinteresada de que seguía un camino desatinado.

No se quiso rectificar ni enmendar. Fue pródigo en los gastos; lo concedió todo; no hubo demanda, ni aun las más egoístas, que no se atendiese, ni pedigué al que no se le colmasen las medidas.

Sin embargo, el esfuerzo de esta minoría no fué baldío, y, por de pronto, hubo que rendirse a la sinceridad financiera.

Presentaba el Gobierno un Presupuesto disimulador de 1.045 millones de pesetas de gastos para que resultase un superávit inicial de 85 millones; pero tuvo que restablecer las cifras diciendo la verdad, de la que resulta que el actual presupuesto de gastos es de 1.122 millones de pesetas, y el superávit apenas excede de 10 millones.

En este último período parlamentario, la minoría radical ha visto legitimado su criterio, sintiéndose satisfecha de sus prudentes avisos.

El Ministerio actual, para quien los gastos no tienen medida, ha presentado un inacabable desfile de créditos extraordinarios que escandalizaron a las oposiciones.

Con tales créditos concedidos, el presupuesto de gastos ya no es de 1.122 millones de pesetas, sino mucho más; y el superávit ya no es nada; y el déficit es un hecho que se agravará de día en día.

Las oposiciones han sentido el cargo de conciencia de no haber discutido con más detenimiento las leyes económicas. Nosotros, no; porque en su oportunidad debida discutimos cuanto nos fué posible, sostuvimos el criterio de que los presupuestos debieran discutirse meses y meses para contener a los Gobiernos, que propenden en nuestro país al despilfarro, y hoy senti-

mos la satisfacción de haber visto iniciado un cambio de conducta: ese es nuestro triunfo.

Y ya se puede ver que no hay más que un problema, un problema fundamental, el del Presupuesto del Estado, no como máquina fiscal, sino principalmente como órgano de reconstitución.

El Presupuesto es un medidor de potencias económicas. En el de ingresos se mide la potencia contributiva del país, y en el de gastos la potencia administrativa.

La potencia contributiva de nuestro Presupuesto da idea de un país cada vez más vigoroso.

La potencia administradora da idea de una gobernación cada vez más desatentada.

Con la potencia contributiva del país, la reconstitución nacional puede ser un hecho inmediato.

Con nuestra potencia administradora, la reconstitución nacional, no obstante los alardes de acometerla y realizarla, puede ser un hecho remoto, porque gastando mucho, el efecto útil puede ser pequeño y no el que debiera obtenerse, que la economía está en el logro más aqilulado del efecto útil.

Nuestra potencia administradora es mala por mala organización, pero principalmente por su autoritarismo.

En nuestra vida parlamentaria subsisten muchos autoritarismos, y el burocrático es avasallador.

La obra de examen de los proyectos económicos en la Comisión de presupuestos es tan superficial que, en ocasiones, peca de inconsciencia.

La burocracia se limita a decir lo que necesita, y con este dictado quiere que se le conceda todo.

Es una forma de «orden y mando» apenas cubierta con algunas superficiales justificaciones.

Ahora bien: los problemas políticos actuales, los palpantes, al interrumpirse la vida parlamentaria, los medimos, dentro de su significación, con este criterio económico.

¿Hay un problema de reconstitución nacional con la fórmula de «política hidráulica» que preconizó el gran Costa?

Nosotros ayudaremos y hemos ayudado parlamentariamente a su solución; pero pediremos que el Parlamento y el país sean ampliamente informados con todo género de demostraciones y publicaciones para que se vea plenamente que el cálculo de aplicación es lo que debe ser, administrándose los intereses del país como un particular ó una empresa administrarían los suyos.

Hay un problema de expansión, no en forma de conquista, sino de influencia?

Nosotros consideramos ese problema, no en un solo factor, sino en cuantos lo integren.

Nuestro voto en el asunto de Marruecos ha estado con el de los enemigos de la guerra, y principalmente con el de los enemigos de la insensatez.

No puede estar en manera alguna con los amigos de la abstención.

En el problema europeo-africano somos partícipes. Hemos ocupado nuestro puesto en las Conferencias internacionales. Hemos aceptado una misión. La manera de llevarla a cabo es lo que interesa. No es lo mismo ir al Barranco del Lobo que establecer lazos de intimidad con un pueblo al que nos ligan afinidades de raza.

Hay en esto también una medición de potencias. ¿El país puede económicamente?

¿Su Administración es una garantizadora del esfuerzo?

He aquí dos cuestiones fundamentales de obligada previsión

Sin ser abstencionistas, lo seríamos si ese problema europeo-africano se hubiera de convertir en una sangría suelta del corazón y del bolsillo de los españoles.

Aun entonces tendríamos razón al protestar, como ya protestamos antes de un modo que conmovió a Europa y barrió una situación política.

Lo que nosotros no hacemos, no hemos hecho, no haremos nunca, y menos cuanto más crece, se organiza y se afianza nuestra fuerza, es quebrantar las energías nacionales, deprimir el alma del pueblo con desconfianzas sistemáticas del porvenir, con pesimismo desconsoladores, con amenazas que mantienen el ánimo en estado de alarma perpetua, vecina del pánico y la catástrofe.

Cuando haya que protestar lo haremos con actos adecuados, no con voces; que es sangre nuestra, del pueblo, la que ha sellado siempre las protestas justas y viriles.

La cosa está en la confianza que se otorga, y la protesta y las responsabilidades derivan del abuso de confianza.

Por eso nosotros nos reservamos íntegro nuestro derecho a proceder conforme al uso ó al abuso que se haga de la confianza nacional.

Ciertamente, nosotros, nuestra existencia y razón de ser en la política, representan una protesta permanente: la protesta contra el Régimen. Mas no por sistema tampoco ni por innata repulsión, sino por enseñanzas y lecciones de la Historia.

Ahora mismo, en los momentos en que la clausura del Parlamento deja pendiente de discusión ley tan esencial y fundamental como la de Asociaciones, vemos que de una manera aparatosa, inconstitucional, con menosprecio que humilla la alta autoridad del Poder Ejecutivo, se hace ostentación de la secular alianza entre el altar y el Trono, causa primordial de nuestra incultura, manantial inagotable de sangre derramada y tesoros consumidos en luchas fratricidas y salvajes.

Protestamos, no por intolerantes con las personas, que no lo somos ni lo puede ser la democracia, sino por intransigentes con el error, como enemigos de toda dominación, como incompatibles con la mentira. Y acabamos de ver como se manifiesta la dominación teocrática en la hora misma en que se pretende proclamar la supremacía del Poder civil.

Pareciéndonos que esto es inusitado, al discutirse el proyecto de ley de Asociaciones, y en lo concerniente a las Asociaciones religiosas, habremos de declarar que todo concierto es imposible en tanto se den dos tipos de Asociaciones: unas privilegiadas, y otras sin privilegio.

Las Asociaciones religiosas no pueden vivir en paridad de condiciones con las demás mientras no se reforme el art. 11 de la Constitución, estableciendo la libertad de cultos y realizando la separación de la Iglesia con el Estado.

Nadie podrá decir con razón que nuestra actitud rompe la unidad espiritual de las fuerzas democráticas en acción.

No la rompimos ni cuando nos emancipamos. No la hemos roto en el Parlamento, donde, sin previos acuerdos, realizamos todos la campaña del proceso Ferrer; ni fuera del Parlamento cuando luchamos en las urnas, cuando propagamos nuestro programa y organizamos nuestras fuerzas.

Es cierto que, sin desconocer el valor moral de los elementos socialistas organizados, el Partido Radical estima error de táctica la alianza permanente con ese partido; pero también lo es que afianzados en nuestro incommovible convencimiento, aguardamos la hora de que los republicanos se agrupen en los dos únicos núcleos

posibles, y compatibles entre sí, izquierda y derecha, por lo que no hemos mantenido intrasigencias ni creado dificultades a la Conjunción, ni tampoco la hemos pedido apoyo que, resignados a nuestra modestia y confiados en el porvenir, no necesitamos.

En esa orientación continuaremos, procurando hablar con hechos.

El verano anterior buscamos en la región andaluza, y encontramos en aquel pueblo sufrido y laborioso, alientos é inspiraciones para proseguir nuestra obra.

Este verano pretendemos ponernos en contacto con el alma castellana, y vamos a emplear nuestras actividades en esa región, que guarda en sus tradiciones venerandas la historia de una maternidad gloriosa, y en su seno una raza que mueve afanosamente el polvo de las generaciones pasadas, lo riega con el sudor de sus trabajos hercúleos y lo contempla estéril, más estéril que por su infecundidad por la esterilidad dimanante de su propia impotencia, originada en su rutina, en su ignorancia, en su resignación, en su falta de voluntad para encontrar en la asociación.

Iremos a Castilla, no a buscar los frutos del Agosto, sino a realizar la sementera del invierno, porque nos importa sembrar más que recolectar, y queremos que nuestra obra no sea labor de bardo transhumante que canta y encanta, sino de labrador que aprieta la esteva del arado para que la reja penetre en el suelo buscando más vida, poniendo la sierra virgen de cara al sol que la calienta, al aire que la oxigena, a los meteoros que la fertilizan.

Hablaremos a Castilla en castellano y pondremos en comunicación su espíritu, secuestrada en el *in pace* del caciquismo por los usureros, acaparadores y cobradores de contribuciones, con el espíritu de Aragón, Cataluña, Valencia, Andalucía, por nosotros representadas, y que sufren, como aquella, los males de una dominación disolvente y arruinadora.

Moveremos las almas hacia una rebeldía redentora.

Así iremos a la revolución, haciendo cada día un poco de revolución.

Madrid, Junio 1911.—Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Hermenegildo Giner de los Rios.—Félix Azzati.—Emiliano Iglesias.—Emilio Santacruz.—Alvaro Albornoz.—Juan Barral.—Toribio Sánchez Beltrán de Guevara.

LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

La gran labor que durante muchos años ha venido realizando nuestro estimado amigo y correligionario, doctor don Francisco Toca, empieza a dar los frutos que necesariamente habían de cosecharse. Otro hombre que no hubiese sido del temple y de la voluntad férrea que ha demostrado el señor Toca, hubiérale hecho desistir de su noble y altruista empresa en vista de que todas sus voces, todos sus llamamientos, todas sus exhortaciones caían, salvo honrosas excepciones, en la más completa indiferencia. Pero nuestro amigo en lugar de amilanarse, cada día mostraba más valor; cada contratiempo que se le presentaba, se le veía luchar con más ahínco, y cuando sus esfuerzos parecían agotados, la Asociación de Inquilinos, comprendiendo la razón que asistía al señor Toca denunciando los abusos que la Empresa Abastecedora llevaba a cabo, reclamó el apoyo del vecindario con objeto de celebrar un mitin y una manifestación, como protesta a la conducta que la Empresa venía observando.

Que la campaña del señor Toca no era sistemática ni mucho menos, demuéstalo en que la Sociedad Abastecedora háse decidido a hacer algunas reformas de las muchas que necesariamente son precisas, hasta llegar a conseguir que el agua que consume el vecindario de Santander sea buena, sea sana.

Aquel mitin y aquella manifestación lograron despertar a los montañeses del letargo en que há tiempo se hallaban sumidos, y comprendiéndolo así la entidad explotadora de las aguas, empezó a disculparse y justificar la buena calidad de las mismas, como igualmente las ventajas que á los suscriptores reportarían los contadores.

Todo esto que no era más que una cohartada habilidosa de la Empresa, fué prontamente notado por todos los que se interesan en bien de la salubridad de este pueblo y rechazaron, con justicia, tal componenda, lesiva en un todo á los intereses de los santanderinos.

La Empresa, por su parte, ha hecho los posibles por restar importancia á la tempestad que se la viene encima, con motivo de su proceder injusto; pero como en la Asociación mixta de inquilinos existen individuos que no se doblegan tan fácilmente han publicado y repartido profusamente un escrito de agravios, que firmaron, seguramente, todos los vecinos de Santander y cuyo escrito será enviado al Presidente del Consejo de Ministros para que éste se entere del asunto y vea con claridad la protesta unánime de un pueblo que ha visto sus derechos vejados y atropellados por una Empresa que con tal de repartir saneados rendimientos, impórtala un bledo que aquél sufra consecuencias totalmente intolerables.

Con el escrito en cuestión, que no publicamos íntegro porque su gran extensión nos lo impide, estamos en un todo de acuerdo, pues desde la primera línea hasta la última son un fiel reflejo de la opinión, encarnando en los deseos de ésta completamente.

Con minuciosidad de datos explica el escrito de referencia todos los defectos de la actual traída de aguas, siendo un documento en el que parte, y no poca, de culpa, se le echa, con razón, á nuestro Ayuntamiento, cuyos miembros, por lo inconvencibles, cualquiera diría que son de cartón piedra.

Aun cuando al señor Canalejas le será enviada una contra protesta por los individuos que componen la Empresa, no creemos que se muestre impasible ante el clamor de una capital como la nuestra que por culpa de hombres sin aprensión ni conciencia, que pasan por encima de la ley siendo apoyados para ello por los encargados de administrarla, se ve en la necesidad de aprovechar unas aguas impuras á todas luces, comprobado por una eminencia como es el sabio bacteriólogo señor Ramón y Cajal. Claro está, que no faltan interesados como el doctor Saráchaga, para quien la opinión de Cajal no tiene importancia. Pues bien, contra los clamores de un pueblo entero, el actual alcalde de real orden, don Pedro San Martín, (no comprendemos como habiendo sido uno de los que con más ahinco ha combatido á la Empresa) sea ahora su más desinteresado defensor, poniéndose frente al vecindario y sus deseos. El señor San Martín que despliega de un modo indigno é inhumano su terror contra infelices vendedores ambulantes privándoles hasta del sustento diario, da toda clase de facilidades á los potentados para que cometan toda clase desmanes y atropellen y salten por todo y ante todo.

No hemos de terminar este artículo sin hacer antes algunos comentarios á la hoja repartida ayer por la Empresa Abastecedora.

Del extracto de tal documento, que á juzgar por su extensión y por las lágrimas de cocodrilo que la esmaltan, debiera pasar á la historia, se desprenden las siguientes consideraciones:

1.ª Que el dirigirse al señor Presidente del Consejo de Ministros, no lo hace por la labor que vienen realizando algunos desocupados, si no por la terrible catástrofe económica que ven en perspectiva ante el anuncio de una nueva traída de aguas, que es la parte más dolorosa para la explotadora Empresa.

2.ª Que las risas y burlas de tiempo atrás, han sido sucedidas por lloros y desesperaciones, cosa si se quiere harto ridícula, tratándose de personas tan influyentes en Madrid y Santander, como son las personas que componen la explotadora Empresa.

3.ª Que los miles de pesetas que en hojas, comunicados, etc., etc. que se lleva gastados, debiera haberlo hecho para reparar las malas condiciones de la traída de aguas cuando cobrando más, porque aún recibía del Ayuntamiento 35.000 pesetas como subvención, y daba menos agua á causa de residir menos número de vecinos que en la actualidad, y

4.ª Que este pleito tiene que perderlo forzosamente, á pesar de que veladamente ayudan á la explotadora Empresa algunos diarios de la localidad.

A UNA IMPERTINENCIA

Va entrando ya en los linderos de lo re-

pugnante y lo odioso, el proceder poco noble de algunos sujetos—de no muy elevada extracción mental, ciertamente—que parecen atacados de rabia impotente contra un querido amigo y CORRELIGIONARIO nuestro: ¡Y gracias que ahora ya le hacen el honor de no dudar de su republicanismol...

Lo que más nos extraña es que un periódico, que se las da de serio y de formal, admita escritos que á la legua denotan la existencia del odio personal y de las pasiones ruines, que deberían estar desterradas entre republicanos.

Lo correcto nos parece que si alguno tiene que arreglar algo con un amigo nuestro, lo haga particularmente, pues tenemos la seguridad de que nunca, jamás, un radical ha escondido la cara. ¿Oficialmente debe algo algún amigo nuestro á una entidad republicana? Díganlo claro, para tener el gusto de pagarlo, si es justo. Sería un grave cargo de conciencia que tuviesen que cerrar ó disolver alguna entidad. Y por otra parte, estamos íntimamente convencidos, como lo estarán todas las personas de sentido común, que si algún amigo nuestro debe algo, será porque no ha podido pagarlo, que á nadie le gusta tener deudas para que se las recuerden.

Hacer, por consiguiente, lo que hacen esos varios individuos, es muy poco noble, bastante indigno y por demás repugnante. Además, nos conviene hacer constar:

1.º Que todos los que están á nuestro alrededor, luchando con nosotros, contra todos nuestros enemigos juntos, son radicales AFILIADOS AL PARTIDO.

Y 2.º No es cierto que el Partido Radical acordara ir oficialmente á la excursión de Bilbao, entre otras razones, por entender que solo debía ir con ese carácter la entidad organizadora.

El radical, por lo tanto, que haya venido sosteniendo este criterio, no habrá hecho más que demostrar mucho sentido político y sobre todo, estar completamente de acuerdo con el espíritu y la disciplina del Partido á que pertenece.

Y nada más, que ya es demasiado para contestar á una impertinencia.

El puerto franco.

El martes reunióse la Cámara de Comercio, y entre los acuerdos por ella tomados, encontramos el de «abrir una información durante quince días para el estudio de los Depósitos francos».

No sabemos—porque la nota periodística es excesivamente lacónica y concisa—no sabemos si algún señor vocal, al discutirse este asunto, se acordaría de que hemos sido nosotros, LA REGIÓN CANTABRA, los radicales, los primeros en acordarnos de ese asunto vitalísimo para Santander, sobre el cual han sido ya impuestos por nosotros los diputados radicales, y por el cual harán éstos cuanto esté en su mano, parlamentariamente, porque los diputados radicales y con especial cariño nuestro ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, han estado siempre á disposición del pueblo de Santander para ayudarle en sus justas, legítimas aspiraciones de mejora y bienestar.

Conste, pues, que el Partido Radical ha recogido con interés ese asunto, para seguir tratándolo y estudiándolo en la próxima Asamblea Provincial.

Suim cuique tribuere, á cada cual lo suyo.

UNA RECOMPENSA

El Gobierno de la Nación, queriendo premiar de manera adecuada los numerosos, imponderables y humanitarios servicios prestados al Ejército, con el concepto de verdadero patriotismo, por el ilustre presidente de la Cruz Roja en Santander don Tomás Agüero, acaba de concederle la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Cualquiera que conozca—y en esta capital, nos lo sabemos de memoria—lo mucho que por la patria en general y por la *tierruca* en particular ha hecho el señor Agüero, sentirá honda satisfacción al ver cómo en la ocasión presente el Gobierno español ha sabido responder acertadamente al intenso clamoreo de la opinión pública santanderina, que proclama al agraciado como á uno de sus hijos más distinguidos y admirados.

Efectivamente, el señor Agüero, en las múltiples manifestaciones de su talento y sólida cultura, ha sido y es hombre de actividades y voluntad insuperables, y así, hermanadas ellas con su hombría de bien le hemos visto prodigar su palabra siempre elo-

cuéntisima y persuasiva en todos los Centros locales de cultura que solicitaron su valioso concurso, y le hemos seguido, también, en los rasgos generosos de su corazón, dispuesto siempre á mitigar dolores y aliviar penas de los desgraciados, de los dos veces desgraciados por sus sufrimientos y por su miserable condición social.

Puede Santander llamarse, con orgullo, á la parte de esa recompensa que recae sobre uno de sus hijos más distinguidos; sobre el que triunfó en el foro; sobre el que brilló en las letras, con envidiable ingenio; sobre él que derramó el bagaje de su saber, avalorado con las exquisiteces de la palabra en la tribuna pública; sobre el que, montañés antes que nada, encaminó sus esfuerzos á honrar y enaltecer á la hidalga tierra donde vió la luz primera.

Llegue nuestra sincera felicitación al distinguido, admirado y siempre querido amigo, y también nuestro aplauso á los que con feliz iniciativa acordaron regalar al señor Agüero por suscripción popular las honrosas insignias de la cruz que ha merecido del Gobierno de la nación, que es tanto como recibirlas de la Patria agradecida.

GAÑO LIBRE

¿Puedes creer, lector amable, que exista en esta pajolera vida ningún individuo que saltando por encima de los acuerdos tomados por la Corporación que preside, firme una escritura sin comunicar ni ponerse de acuerdo con sus compañeros? No, ¿verdad? Pues si le ha habido. ¿Que quién es? Preguntas. Hombre, don Pedro San Martín, que en Febrero de 1910 firmó un convenio con la Empresa de las Aguas, firma que le valió, entre otras cosas, el voto de censura de todas las minorías del Ayuntamiento.

Esta firma, ilegalmente estampada, demuestra que no ha sido todo claridad lo que ha reflejado en los asuntos de la *aguadora* santanderina. ¿No es verdad, señor don Pedro?

¿No se recuerda la *aguadora* del resultado de la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento para protestar de la conducta observada por el alcalde por quebrantar los acuerdos de toda la Corporación? Refresque la memoria y le será fácil; pero, claro es, buena tiene la cabeza ahora la Empresa para que se la refresquen.

LABOR RADICAL

¡ADELANTE!...

Con ansiedad hemos estado aguardando la publicación del Manifiesto del Directorio de nuestro Partido, porque teníamos la seguridad de que en él habíamos de encontrar una explicación clara y sintética, que justificase públicamente esa labor improbada organización, que separadamente vienen haciendo las provincias castellanas: Salamanca y Valladolid por un lado, y del otro, Burgos, Palencia y Santander.

Y en efecto, no nos equivocamos.

El día 1.º se lanzó á la publicidad el Manifiesto (que íntegro va en otro lugar de este número) y en él reafirmando nuestra valiente minoría su indispensable fama de activa y luchadora, marca el plan de campaña para este verano: el campo de acción será Castilla, la *cenicienta* Castilla, tan menospreciada por las oligarquías monárquicas, que la explotan miserablemente, con una política de inmoralidad y concupiscencias, para envilecerla después con un caciquismo semibárbaro, oprobio de una nación que se intitula soberana y libre.

Este verano, pues, vendrán nuestros diputados batalladores, incansables, á las provincias castellanas y cimentarán firmemente nuestra política en Salamanca y Burgos, afianzarán nuestra organización en Palencia y Valladolid, á donde iremos los montañeses en Septiembre, en excursión fraternal y en viaje de propaganda, y finalmente, vendrán los diputados radicales á Santander á presidir nuestra Asamblea Provincial, recogiendo las aspiraciones que en defensa de sus intereses morales y materiales sienta la Montaña.

Será una labor inmensa, impropia, pero fecunda y provechosa, que al enriquecer la virtualidad idealista de nuestro futuro programa, con el fuego vital que atesora el alma castellana, robustecerá eficazmente nuestra organización política, aumentando la potencialidad colectiva del Partido Radical con la cooperación entusiasta del tenaz labriego castellano, y de todas las clases sociales y elementos de vida que en la etapa castellana agonizan por consunción.

¡Adelante, pues!... Cada cual en su provincia, en su comarca, en su pueblo continúa con ardimento la labor preparatoria de apostolado y organización, que hace tiempo, silenciosa y tenazmente, estamos realizando los republicanos radicales de las provincias castellanas, para que cuando vengan nuestros diputados á realizar la *sementera del invierno* que anuncian en su hermoso y patriótico Manifiesto, encuentren ya el campo abonado y la labor de todos sea fecunda y fructifíca.

¡Adelante, por la Patria y la República, adelantel...

**

Nuestra Asamblea.

Crece el entusiasmo para la celebración de este importante acto radical, que tendrá lugar en la segunda quincena del próximo Agosto.

Aumentan por modo considerable las adhesiones y representaciones de los pueblos de la provincia, que sienten necesidad imperiosa de revolverse contra el caciquismo brutal de las pandillas monárquicas.

Y en los pueblos en que ya la organización está en marcha, nuestros incansables amigos tratan de integrarla más y más, llevándola por los derroteros altamente simpáticos y prácticos del mutualismo y la cooperación.

No podemos menos, en estas rápidas notas, que dar nuestra enhorabuena y felicitar entusiastamente á nuestros amigos, los radicales del Astillero, por sus trabajos, su constancia y su valentía en la lucha desigual contra todos nuestros enemigos juntos.

Cuando fijamente se sepa la fecha de la Asamblea, se empezarán á publicar las bases, temas, adhesiones y representaciones que la Secretaría Regional va recibiendo cada día en mayor número.

LA REGIÓN CANTABRA tendrá de ello al corriente á sus lectores.

La proposición Ruano

Es un hueso muy largo, muy viejo y muy duro, relleno de riquísima médula.

Ya sabemos á quién le tocará roer el hueso y quiénes se comerán golosamente la médula, porque, después de los años mil, las aguas seguirán por sus antiguos é infectos cauces.

Siempre se negó la Empresa á escuchar á los propietarios; jamás atendió las reclamaciones de los abonados.

Nunca consultó el Ayuntamiento los deseos del pueblo ni atendió á sus necesidades, claramente vistas por nuestros concejales y alcaldes.

Ayuntamiento y Empresa *obligaron* á los propietarios á ser recaudadores gratuitos de la última.

Esta vergonzosa *obligación* la cumplieron estúpidamente los propietarios, satisfaciendo cumplidamente los recibos de la Empresa en todas las ocasiones, aún en aquellas en que los inquilinos se marchaban sin pagar ni arrendamiento ni agua.

¿Seguirán los propietarios siendo los recaudadores gratuitos de la Empresa de Aguas?

Creemos, por su dignidad, que no. Además ¡para el pago que les da la Empresa...!

¿Escucharán los propietarios las proposiciones del Ayuntamiento, después de recibir tanta imposición, tanto agravio?

¿Querrán los propietarios tratar con la Empresa que tantos desprecios les ha hecho (testigo el actual señor Gobernador civil)?

¿Concederán los propietarios á la Empresa la beligerancia que ésta les ha negado?

No lo creemos.

¿Y el pueblo? El pueblo ni olvida los agravios ni perdona las ofensas recibidas del Ayuntamiento y de la Empresa; el pueblo no olvida ni perdona la escasez de agua, de agua cenagosa; el pueblo no olvida que ha dado mucho dinero á la Empresa por agua que no recibió.

El pueblo se negará; el pueblo niega á tratar con sus ofensores, porque el pueblo, aunque pacífico, tiene muy alta idea de su dignidad y conoce en detalle los abusos de la Empresa y las complacencias del Ayuntamiento.

Y por encima de todo: los propietarios asociados y más de tres mil vecinos tienen ya un compromiso moral con la *nueva Empresa de Aguas*.

De manera, que pueden ustedes dar por inútiles sus generosas gestiones; los propietarios y el pueblo fundan actualmente una «Sociedad cooperativa» para el abastecimiento de aguas.

Es nuestra última palabra.

**

El Real Club de Regatas y la Sociedad de Propietarios

Don Eduardo Tellez, presidente de los accionistas del Club de Regatas y vocal de la Abastecedora de Aguas, ha dado de baja el edificio del Club en la Asociación de Propietarios.

No está mal.

Pero, díganos, por su alma, el señor Tellez ¿qué *pupa* le han hecho los propietarios?

¿No se la harán mayor sus compañeros del Consejo de Aguas, cuando, efecto de su desatinada labor, bajen las acciones muy por debajo de ciento?

¿No han estado nunca sin agua los números ciento del Club?

Si han estado sin ella ¿qué bonificación han

hecho el señor Télliz y sus compañeros del Consejo de Aguas al Real Club? Digalo, amigo.

A la Empresa de Aguas y al Ayuntamiento de Santander

¿Dónde tienen ustedes el Laboratorio para la verificación de los contadores? ¿Qué condiciones reúnen? ¿Se puede saber? Suplicamos a los señores Concejales que nos den una respuesta categórica; exigimos, como vecinos y abonados a la Alcaldía y la Empresa: que nos lo digan. Esperamos sentados.

Conformes, don José

Don José Nakens publica en *El Motín* del jueves el siguiente artículo, que creemos refleja el general sentir de todos los republicanos que sientan con verdadera fé las ideas de reivindicación, de progreso y de libertad:

«Azcarate nos ha dado el ejemplo, siendo aplaudido por todos los monárquicos y algunos republicanos, de que el hombre no debe tener otro regulador de su conducta que su conciencia, quede lesionado quien quedare y húndase lo que se hunda.

Hoy la mía me ordena imperiosamente que diga lo que pienso del último acto realizado por Azcarate en el Congreso, y al tratar yo de eludir la orden, me grita:

«¡Mentecato! Si él, por servir a la suya, no tuvo reparo en deshacer la organización republicana al discutirse en el Congreso lo del Abastecimiento de aguas de Barcelona ¿vas tú ahora a desobedecerme, sabiendo que, aun cuando lo que dijese le obligara a retirarse de la política, no causarías daño sensible al partido? ¿O presumes acaso ser más escrupuloso en asuntos de ética que ese hombre cuya sensatez y virtudes cantan al unísono conservadores, liberales y eucarísticos?»

Y no sabiendo qué contestar a tan atroz filípica, requerí la pluma, y allá va lo que me salió.

Había hace años en el teatro de la Comedia un actor llamado Jover, que no agradaba al público, pero que, sin embargo, aparecía su nombre en el cartel todas las temporadas.

Segarra, literato de gran ingenio, publicó en un periódico esta quintilla:

Jover cuando habla estremece,
cuando llora hace llover,
y aún la empresa nos lo ofrece.
¡Caballeros, me parece
que esto es ya mucho Jover!

¿Por qué recordé esta quintilla al enterarme que Azcarate había prestado a los Eucarísticos en el Congreso la benevolencia que no usó para los concejales de Barcelona? Por los dos versos últimos; por creer que ha llegado el momento de que los republicanos exclamen;

¡Caballeros, nos parece
que esto es ya mucho Jover!

Si; es ya mucho abusar de la tolerancia del partido; mucho interesarse por la monarquía y el clericalismo; mucho meterse a padre definidor; mucha imparcialidad favorable siempre a los enemigos; mucha cordura, mucha sensatez; mucho Jover, en fin.

Hay cosas que ocurren, pero que no se explican en la política, y una de ellas es la de que ciertos hombres, sin condiciones extraordinarias de talento ó carácter, sin prestar grandes servicios y sin otros méritos que los inherentes a las eminencias adocenas, adquieren renombre y lo conserven toda la vida, sin realizar nada que lo justifique ó disculpe siquiera; hombres de quienes todos dicen en privado que valen poco, y nadie se atreve a sostenerlo en público; hombres que, prevalidos de estos convencionalismos ó de estas cobardías, mangonean é influyen constantemente; hombres que pudieran ser llamados ungüentos amarillos de la política, porque se les aplica a todo; hombres de los que el partido conservador y el republicano poseen los ejemplares más típicos: Rodríguez San Pedro y Azcarate.

Azcarate, sí; digámoslo, mejor dicho, dírello yo de una vez.

A falta de hombres de verdadera talla, Azcarate ha llegado á alcanzar entre nosotros puesto preeminente, que no utiliza ni para suavizar asperezas, ni para mantener conciertos, ni para marcar orientaciones revolucionarias, ni para imponerse a los monárquicos; y cuando se le censura por ello, parapétase tras su conciencia, cual si le fuera permitido á nadie que forma parte de una gran colectividad guiarse por su criterio particular en las cuestiones que afectan á todos, á menos que no renuncie previamente á los cargos, honores y preeminencias que le han concedido los mismos de quienes disiente ó á quienes atacaba y desautoriza.

Aunque, bien mirado, no tiene él toda la culpa, no; pues mayor nos alcanza á los que, censurando ciertos actos políticos su-

vos, carecemos de valor para obrar en consecuencia, y seguimos considerándolo y enalteciéndolo como republicano. Cuando los diputados de todos los matices de la Conjuración lo eligieron jefe, me quedé estupefacto, y pensé: «¿la minoría elegida con fines revolucionarios, nombrando jefe á Azcarate? Muchas incongruencias políticas he visto, más ninguna tan grande. Por esto dije desde aquel instante que la Conjuración no iría á ninguna parte. Aquello equivalía á advertirle al pueblo: «Pon sordina á tus entusiasmos y amortigua tus esperanzas.»

Una de las cosas que han perjudicado más á los republicanos, ha sido la de no tener nunca arranques de virilidad al juzgar la conducta de sus jefes. ¿Por qué, sabiéndolo, no rompemos ahora la tradición funesta? ¿Por qué, ya que Azcarate no advierte que interpreta mal las aspiraciones del partido, no hemos de decirselo claramente nosotros?

Comprenderiase que, tratándose de un hombre de talla (el mismo Salmerón á quien tanto perjudicó Azcarate con la influencia que sobre él ejercía), los republicanos vacilaráramos antes de tomar una resolución decisiva; pero con él, ¿por qué? ¿Qué cualidades superiores posee para que vacilemos tanto?

¿Que es honrado? En el partido hay muchos que lo son, sin utilizar esta cualidad, que es un deber, en provecho propio.

¿Que sabe cosas? Aparte de que sólo sabe lo que otros dijeron, pues él no ha traído á la política, ni á la filosofía ni al derecho una verdad nueva, ni siquiera una teoría discutible, ¿a quién aprovecha lo que sabe? No es ciertamente al partido republicano.

¿Que nos presta respetabilidad? Se engaña quien lo crea. En política, y más en la democrática, sólo dan respetabilidad los hombres que están siempre dentro del credo que profesan, ó los que se sacrifican en cualquier sentido.

¿Y cuáles otros méritos puede invocar Azcarate para pasar en el partido por un Santón... de la Puntilla? ¿Como no sea ese! ¿El de dar la puntilla á todos los anhelos y aspiraciones revolucionarias!... Y siendo así, ¿por qué guardar tantas consideraciones á quien ninguna nos guarda?

Y, en último caso, ¿qué perderíamos si se volviera á la monarquía, de donde procede? Nada. ¿Y qué ganaríamos? Aunque no fuese más que llevar á los demás jefes y caciques la convicción de que estamos resueltos á no continuar sirviendo de juguete á nadie, ganaríamos mucho, pues advertiría á todos que el Pueblo republicano está cansado ya de elevar y sostener hombres que no lo merecen.

Y ganaríamos esto también; que los monárquicos se dijeran:

«¿Comienzan ya los republicanos á hacer justicia, y por su casa? Ahora es cuando hay que fijarse en ellos. Ahora es cuando corremos peligro.»

Y voy más allá.

Aun suponiendo que yo me equivocara al juzgarle, y que realmente fuese una eminencia en todo lo que le niego, opino que convendría que se colocase en situación espectante. Para lo que traemos entre manos (ó deberíamos traer, que también de esto habrá que hablar un poco), preparar la revolución Azcarate es una rémora, no un acicate: pública es la modestia de sus aspiraciones en este punto. Y como son preferibles para esto los hombres que estimulan, á los que refrenan; las frases de fuego que inflaman; á las duchas de agua fría que hielan los locos generosos á los cuerdos tacaños; los irreflexivos, á los prudentes; de aquí que Azcarate, aún valiéndolo todo lo que él supone, no sirva para dirigir la minoría republicana, que debe hacer campaña constante, viva y dura; ni para formar parte de la Conjuración, que si no es revolucionaria, nada es. Y, por lo tanto, repito que debe colocarse en situación pasiva, á menos que no prefiera servir á la patria en el campo monárquico, en el que tiene amigos, influencia y simpatías.

Y sepa que, si esto último hiciere, no sería yo quien le censurase; antes bien lo admiraría, por haber tenido la fuerza de voluntad suficiente para permanecer tanto tiempo entre hombres cuyas ideas solo compartía á medias, y haberlo hecho acaso únicamente por rendir culto á una consecuencia que no podía ser apreciada en su justo valor, sufriendo las amarguras del que no logra identificarse del todo con aquellos que respiran la misma atmósfera, viven bajo el mismo techo, parten el mismo pan...

Pues no debe haber tristeza comparable á la del hombre que, por vocación torcida ó por el error de un momento, se ve obligado á convivir con seres que no sienten y piensan como él.

JOSÉ NAKENS.

¿Qué le parece de esto á nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Paulino García del Moral? Es muy posible que después de haber cantado las excelencias del sabio don Gumersindo y mandándole el apretado abrazo que le remitió desde Santander el lunes por la noche, agradecería

grandemente que al susodicho abrazo le haya ocurrido lo que decía el poeta respecto á las misivas:

*La mitad de las cartas que se pierden
se deben de perder*

Nada iría perdiendo tampoco don Paulino conque el apretado abrazo que mandó al diputado por León háyase quedado en Mataporquera.

CRÓNICA DE VILLACARRIEDO

Ya estamos nuevamente con la incansable labor defensiva que corresponde al hermoso valle de Villacarriedo. Ahora resulta que el citado pueblo posee un manantial llamado *Fuente del Rey*, y que el Ayuntamiento muy justificadamente por ley, impuso á las Escuelas Pías un arbitrio.

Pero hete aquí, que el rector del colegio, en unión del abogado consultor, vecino y residente en el lugar, creyéndose todo propiedad *escolapia*, trataron con la piedad que acostumbran dejando al pueblo, no ya solo, sino lo que es suyo y que ya anteriormente hemos apuntado, sino que le dejan también sin agua, para demostrar sin duda á ese desventurado pueblo que se acostumbre á pedir á la par, que justicia por hambre instructiva, justicia por sed; resultando de aquí que son unos santos varones que cumplen á las mil maravillas aquel precepto—bueno para cumplido—que indican las obras de misericordia «dar de beber al sediento».

Demuéstranlo bien claramente, cuando han reformado la trayectoria del manantial, poniendo un *ladrón* en el depósito que estando más bajo que el caño para uso público, al colegio no le falta agua y al pueblo... que le parta un rayo.

Llega el verano, las fuentes disminuyen su caudal y el colegio además del agua que consumen, se reservan el antiguo patio de la Lun, unos cuantos metros cúbicos de líquido en el magnífico depósito allí edificado en 1885 bajo el rectorado del P. Marcelino Ortiz Quevedo, de la Natividad del Señor.

Claro, vienen los calores, el pueblo encuéntrase sin agua,—igual que en Santander,—¿y qué? que en vez de armar la gorda no dejando un escolapio ni para contarle, como aquí debiéramos hacer, no dejando tampoco ni rastro de Empresa, tienen que apagar la sed con las infectas aguas que lleva el arroyo *Yumaro* las cuales pasan por el cementerio de Villacarriedo, y como es natural las miasmas que la descomposición de los cadáveres producen se alojan en los estómagos de aquel sufrido vecindario.

En tanto, los Padres Escolapios, con esa sinvergüencería que tanto abunda en esta clase de *gente*, riense á mandíbula batiendo, tomando al valle de Villacarriedo por campo de batalla, en el que demuestran un valor bélico, hermano del empleado por los *Pelmacios* de San Feliú.

Los tales padres, dirémosles mejor los *pelmas padres*, han presentado recurso de alzada contra el arbitrio de doscientas cincuenta pesetas, impuesto por el Ayuntamiento, recurso que el señor Gobernador debe de resolver en pro de aquel municipio; pues es justicia que así lo haga, para que queden esclarecidos los dudosos derechos que los escolapios alegan.

Derechos que únicamente corresponden como reales, á don Fernando Fernández de Velasco y Pérez, por sucesión familiar, y que este noble caballero, cede en bien del pueblo que tanto ama, sacrificando su justísimo derecho, á trueque de que el pueblo disponga de alguna cantidad, caso de que los escolapios no la *ladroneen* toda.

«El derecho del colegio solo arranca de un permiso condicional concedido en 1736 y ratificado en 1738 en tanto durasen las obras de edificación del colegio, pero nunca en propiedad absoluta.»

En sesiones celebradas y en sus respectivas actas, constan las defensas que los dignos concejales de aquel Ayuntamiento han alegado en pro de que no se usurpen los derechos que solo, materialmente solo, corresponden en su mayor parte al pueblo de Villacarriedo, y dejaría de hacerse justicia, si la política influencia, arrebata la que es propiedad de aquél, en beneficio de los usurpadores del hermoso valle.

Esperemos á ver cómo se resuelve el asunto que nos ocupa, y hasta otra.

Nota.—Por exceso de original no se ha publicado esta crónica dos números anteriores á este.

Desde el Astillero

Tiempo hacía que no mandaba á ese valiente semanario ninguna de mis acostumbradas crónicas; pero como la nostalgia apoderase de mí, revuélvome airoso sacudiendo la pereza, y pluma en ristre nuevamente, póngome á la defensa de todos los difamados por el tristemente célebre *Doctor Forgaxa*.

Este exsocialista, que no hay ser honrado que no le desprecie, viene batiendo un *record* á todo bicho viviente en el semanario *La Aurora Social*, de Oviedo, que, francamente, de continuar aquel colega insertando los exabruptos del citado *doctor*, vamos á dudar de su seriedad como periódico de ideas; máxime si sabe que está expulsado de la Agrupación Socialista el tal *Forgaxa*.

Citar aquí los nombres de los difamados, sería tanto como ayudar al exsocialista en su incansable obra calumniadora; y como yo, que me precio—aunque el *doctor* no lo crea—de más franco idealista y de sentimientos más altruistas que él, honro muy mucho, no citan-

do, á los queridos correligionarios que son el blanco de su bárbara iracundia.

En este pueblo, y sobre todo, carretera abajo, no hay otro que mejor discorra, y que mejor solucione los asuntos de referencia social, que el *Doctor Forgaxa*.

Datos que acrediten la inteligencia del afamado exsocialista, á porrillo se los pueden dar los panaderos asociados. Estos valientes camaradas, han tenido que tirarle por la boida, como vulgarmente se dice; de lo contrario, *gracias* á la defensa del consabido *doctor*, la exclusividad inmediata hubiera sido su patrimonio.

Sébase que la Sociedad de Panaderos tiene con el *Doctor Forgaxa* un deseo marcadísimo; y es, el de que emigre cuanto antes, porque inteligentes en materia social como éste, es preciso que abandonen el hermoso centro fabril, que merced á él, va tomando caracteres alarmantes, y que, de persistir, pronto será difícil armonizar los intereses de todos.

Dejemos á un lado para que le desinfecten á este individuo y dediquemos dos líneas tan solo á la organización que lleva el Partido Republicano Radical de este pueblo.

Constituido el Comité local del Partido, celebra reuniones á menudo, con objeto de tener en breve un centro donde puedan reunirse los numerosos afiliados. Las iniciativas menudean, no dándose tiempo de reposo los individuos que componen la junta directiva.

Pronto dará á conocer las prácticas decisiones políticas, procurando ceñirse á asuntos de índole radical, que tengan referencia con lo mucho que se puede deducir—políticamente hablando—de lo hermoso de las ideas de este progresivo pueblo.

PITOAGA.

Astillero 6-7-911.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Un manifiesto

La simpática y activa Juventud Radical ha lanzado un vibrante manifiesto, ya publicado en estas columnas, haciendo un llamamiento á los jóvenes republicanos para que se alisten en sus filas.

Es de esperar un éxito más para los valientes jóvenes radicales de Santander.

Sobre las aguas

En la Casa del Pueblo están, á disposición de todos los ciudadanos santanderinos, listas para firmar el documento de protesta que, contra la Empresa abastecedora de aguas, eleva al Gobierno la comisión mixta de propietarios é inquilinos.

Uno de los nuestros

Según noticias particulares, el próximo martes, día 11, llegará á esta capital para pasar el verano entre nosotros, nuestro distinguido correligionario y batallador diputado provincial de Madrid, don Rafael Heredia.

Es inútil que digamos cuanto nos satisface esa noticia. Por nuestra parte podemos asegurar que, para el Partido Radical, no quedará desaprovechado este viaje.

Omisión... involuntaria

Hemos tenido el gusto de hojear el programa de fiestas editado por el Excmo. Ayuntamiento. Es una hermosa obra de litografía y fotograbado.

Pero... ¿podría decirnos algún concejal republicano de la comisión de festejos, por qué razón de alta política ó de alta diplomacia municipal se han omitido, en la relación de Circulos y Sociedades, la Casa del Pueblo y el Centro Obrero?...

Y eso que, por lo que á nosotros y á nuestra casa afecta, tenemos el orgullo de decir que es el mayor centro político de Santander... Se comprende: una omisión involuntaria. Las muchas preocupaciones.

Procedente de la Habana, en el vapor Alfonso XIII, llegó el domingo á esta capital, nuestro queridísimo amigo, don Higinio Campo Sánchez, comerciante en aquella plaza y dueño del hotel y restaurant «Los Tres Hermanos».

Le damos complacidos la enhorabuena y le deseamos una feliz estancia entre nosotros.

Café Novelty

Anteriormente habíamos dado cuenta de haberse quedado con esta importante casa nuestro convecino y amigo, don José Cordera.

Hoy tenemos la satisfacción de comunicar al público que nuestro amigo ha llevado á cabo en el local cuantas reformas le ha sido posible, como igualmente ha surtido el establecimiento de cuantos géneros son necesarios para un perfecto servicio, surtiéndose de las mejores marcas y procedencias.

También ha cambiado el nombre de «Café Novelty» por el de «Café Extra».

El nuevo nombre está en armonía con cuantos sacrificios lleva hechos nuestro convecino y á quien felicitamos nuevamente por su acierto en cuantas mejoras ha hecho en su casa.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricadas.

Representante en Santander y su provincia:

RAMÓN MÉNDEZ

Imp. La Ideal. Carbajal, 4.—Santander.

CAFÉ "EXTRA"

El más céntrico del
BOULEVARD DE PEREDA

Acreditado por sus géneros inmejorables
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario
por un notable TERCETO

SANTANDER

EL ORIENTE DE ASTURIAS GRAN CASA PARA VIAJEROS DE FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

B. L. DOMECCO

ELIXIR ANÍS ZORRILLA

Coñac B. L. DOMECCO

Gran Aperitivo

JEREZQUINA Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

ORUJO SUPERIOR

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberia de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yaso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Elías Herrero

SANTANDER.—CONCORDIA, 38

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT ESPECIALIDADES; entre otras, ANIS Y COGNAC

ALTAMIRA

productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido a ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

Disponible

LA MARQUESA DEL CIPRÉS

Comedia en un acto y en prosa, original de nuestro amigo

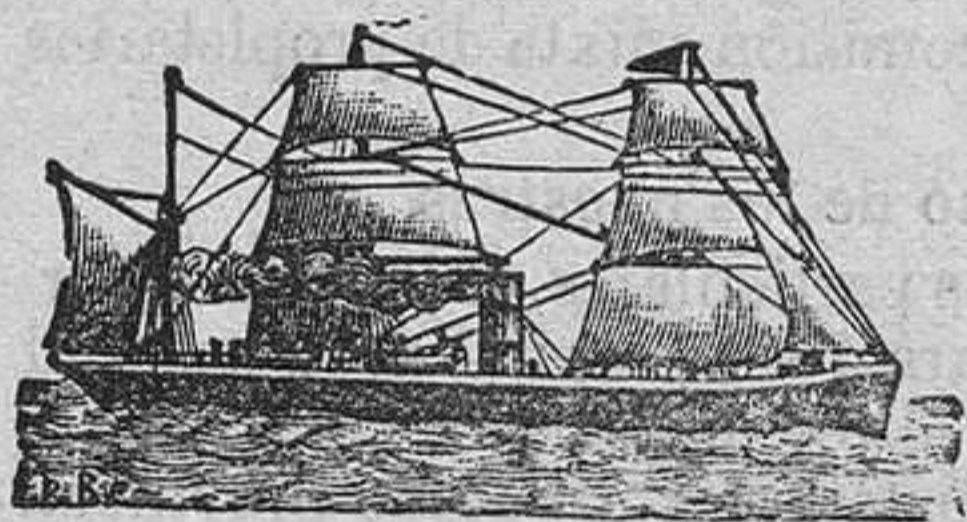
F. ISIDRO SOCRASUS

Aunque se trata de un compañero, no dejamos de decir que la obra está notablemente hecha. Los personajes se sostienen admirablemente hasta el final, no careciendo la obra de originalidad é inventiva.

Recomendamos a nuestros amigos y afines en política, pongan en escena en sus centros LA MARQUESA DEL CIPRÉS puesto que por su tendencia social y anticlerical es de una gran fuerza de propaganda.

De venta en la Biblioteca de El Motín y en Santander, Tableros, número 3.

A peseta el ejemplar



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de Santander el día 24 de Julio, el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.ª CLASE 225.10 PESETAS

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA MUELLE, 31
SANTANDER

En GIJÓN, Trinidad, 23 y 25

Para informes sobre pasajes de tercera clase, á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31.-Santander

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!

¡¡No confundirse con otras de su clase!!

MOLINA Y C^a Jerez de la Frontera

Esta importante Casa, una de las más acreditadas en su clase, pone en conocimiento del público que tiene á la venta los inmejorables

VINOS marca **EL ABUELO**

ESPECIAL PARA ENFERMOS

JULITA, AURORITA y otros

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

CAFÉ EL PROGRESO Y ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE

Salustiano García López

Rupalacio y Lealtad, 4.—SANTANDER

Artículos de las mejores procedencias.

Servicio á la altura de los mejores en su clase.

Disponible

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercadería y Géneros de Punto
2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercadería
Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

-- AGENCIA FUNERARIA --

La Propicia

- Alameda Primera, 22.-Teléfono 481.-SANTANDER-

SERVICIO PERMANENTE

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22; tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.